

ASUNTO: SEPTUAGESIMA SEGUNDA REUNION DEL COMITE DE COMERCIO Y DESARROLLO

1. EL COMITE DE COMERCIO Y DESARROLLO CELEBRARA SU SEPTUAGESIMA SEGUNDA REUNION EL LUNES 13 DE JULIO DE 1992. LA REUNION DARA COMIENZO A LAS 10 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD, RUE DE LAUSANNE, 154, GINEBRA.
2. SE PREVE QUE EL COMITE CONSIDERE EN ESA REUNION LOS PUNTOS SIGUIENTES:
 - I) EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE LA PARTE IV Y DE LA CLAUSULA DE HABILITACION
 - MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR)
 - AMPLIACION DEL TRATO SGP A LOS PAISES ~~EUROPEOS~~ DEL ESTE Y LAS ANTIGUAS REPUBLICAS DE LA URSS;
 - II) ASISTENCIA TECNICA A LOS PAISES EN DESARROLLO EN EL CONTEXTO DE LA RONDA URUGUAY;
 - III) LABOR DEL SUBCOMITE DEL COMERCIO DE LOS PAISES MENOS ADELANTADOS;
 - IV) PROGRAMA DE TRABAJO FUTURO DEL COMITE DE COMERCIO Y DESARROLLO.
3. LOS MIEMBROS TENDRAN LA OPORTUNIDAD DE SOMETER A CONSIDERACION CUALQUIER OTRA CUESTION RELACIONADA CON LA LABOR DEL COMITE.
4. SE INVITA A LAS PARTES CONTRATANTES A COMUNICAR A LA SECRETARIA TODA INFORMACION PERTINENTE PARA EL EXAMEN POR EL COMITE DE LA APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE LA PARTE IV Y DE LA CLAUSULA DE HABILITACION CON OBJETO DE QUE LA SECRETARIA LA DISTRIBUYA PARA SU EXAMEN EN ESTA REUNION. LAS PARTES CONTRATANTES SIGNATARIAS DEL TRATADO POR EL QUE SE ESTABLECE EL MERCADO COMUN DEL SUR HAN DISTRIBUIDO UNA NOTIFICACION (L/6985 Y ADD.1) PARA SU EXAMEN DENTRO DEL PUNTO I) DEL ORDEN DEL DIA.
5. DE CONFORMIDAD CON LO CONVENIDO EN LA SEXAGESIMA TERCERA REUNION DEL COMITE, CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 1988, SE INVITA A LOS GOBIERNOS Y A LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE PRESTAN ASISTENCIA TECNICA A LOS PAISES EN DESARROLLO EN RELACION CON LOS TRABAJOS DE LA RONDA URUGUAY A INFORMAR PERIODICAMENTE AL COMITE DE LAS ACTIVIDADES LLEVADA A CABO Y DE LOS SERVICIOS DISPONIBLES EN EL MARCO DE SUS PROGRAMAS.
6. LA SECRETARIA DISTRIBUIRA UN ORDEN DEL DIA PROVISIONAL ANOTADO Y LOS DOCUMENTOS DE BASE PERTINENTES PARA LA REUNION.
7. RUEGO A LOS MIEMBROS DEL COMITE, A LAS DEMAS PARTES CONTRATANTES Y A LOS GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES QUE TENGAN LA CONDICION DE OBSERVADOR Y DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN LA REUNION QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL